

COMUNICADO No. 027
**SERVIDORES PÚBLICOS PENITENCIARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC -**

En atención a las Políticas de capacitación establecidos por la Dirección General del INPEC y la Escuela Penitenciaria Nacional y lo dispuesto en la Constitución Política Título V Capítulo II, Ley 734 del 2002 inciso 40 Artículo 34, Ley 909 del 2004 Capítulo II, Decreto 497 de 1994 Inciso 3 Artículo 18, en virtud de lo expuesto se hace necesario actualizar y fortalecer los conocimientos de los funcionarios.

A continuación socializamos que la Escuela Penitenciaria Nacional y la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA (UMNG) oferta cuarenta (40) cupos, para los Servidores públicos del Instituto, con el fin de que participen en la **ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA** (03 tres trimestres) en modalidad totalmente **VIRTUAL**, con las siguientes disposiciones de la Universidad:

- **Valor del trimestre \$ 3.036.000. – Pago ordinario sin descuentos.**

Valor del Trimestre	Menos el 20% descuento x trimestre	Aplicando el 10% descuento x trimestre (Votación)	Total a pagar x trimestre
\$ 3.036.000	\$ 607.200	\$303.600	\$ 2.125.200

Descuentos: el descuento total, sobre el valor del postgrado, es del 30%, así:

- **Descuento con el 20%**, aplicado a la totalidad del valor del posgrado, descuento otorgado a todos los funcionarios que accedan al posgrado.
- **Descuento por votación 10%** (Adicional) para quienes aporten el último certificado electoral.
- **DESCUENTO ESPECIAL:** Descuento del 30%, para miembros de las Fuerzas Militares y Policía Nacional

Otros valores:

- **Valor de la Inscripción \$130.000.** Valor que no tiene descuento, ni se exonera.

- **Derechos de Grado \$489.000** para la vigencia 2016, aumenta lo autorizado por Ley para la vigencia 2017. Valor que no tiene descuento, ni se exonera.

Requisitos:

Entregar los siguientes documentos en una carpeta de cartón cuatro aletas tamaño oficio color blanco (no de presentación) en la Escuela Penitenciaria Nacional Km 3 Vía Funza Siberia – En la Sub Dirección Académica. **MAXIMO PLAZO 01 DE NOVIEMBRE 2016, hasta las 3:00 pm.**

1. Dos fotos 3X4 (reciente) marcadas al respaldo.
2. Fotocopia nítida del documento de identidad ampliada al 150%.
3. Fotocopia del diploma y acta de grado de pregrado. Para extranjeros resolución de convalidación expedida por el Ministerio de Educación Nacional.
4. Acta de compromiso de cursar la especialización (adjunto formato).

Los servidores públicos interesados en la convocatoria, deben de remitir de manera física los anteriores documentos a la EPN y se tendrá en cuenta el orden de llegada de la documentación, ya que los cupos son limitados. (40 Cupos).

Cualquier información adicional, se pueden comunicar al email sandramilena.castaneda@inpec.gov.co.

Funza, Cundinamarca Octubre 24 de 2016.

Cordialmente,



Capitán (RA) ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN
Directora Escuela Penitenciaria Nacional.

Revisó: TC (RA) Milton Cesar Prado Ramirez - Subdirector Académico
Revisó: Tc Jair González - Educación continuada
Proyectó: Sandra Milena Castañeda Hurtado - Subdirección Académica
Fecha: 24/10/2016

ACTA DE COMPROMISO ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE CAPACITACION

YO, _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, me comprometo a asistir al: _____ convocado por la **ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL** en el marco del Plan Institucional de Capacitación, programado para el cuarto trimestre del presente año, en el horario de los cursos virtuales conforme a cronograma.

Declaro que conozco y acepto las condiciones establecidas para la aprobación del curso y en el evento de falta o incumplimiento de las condiciones o exigencias del mismo, asumiré las responsabilidades que se puedan generar, teniendo de presente las obligaciones de los empleados con respecto a la capacitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 1587 de 1998, en concordancia con el deber del servidor público señalado en el numeral 40 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, Código Único Disciplinario.

Así mismo, me comprometo a obtener la situación final de APROBADO, tras cumplir los requisitos académicos de la acción de capacitación y la asistencia mínima requerida. En caso de desistir de mi participación, me obligo a informar por escrito a mi inmediato superior sustentando documentalmente los motivos del desistimiento, con un plazo mínimo de 10 días calendario antes del inicio de la capacitación.

Me comprometo a aplicar las competencias adquiridas en la mejora de mis funciones y en caso de ser requerido por mi inmediato superior, efectuaré la réplica sobre el contenido y metodología de la acción de capacitación.

Declaro que el incumplimiento del presente compromiso me inhabilita para participar en otras acciones de capacitación programadas en el Plan Institucional de Capacitación, sin perjuicio de otras acciones administrativas que correspondan.

Funcionario

Firma

Cargo

Dependencia

Correo electrónico

Teléfono + extensión

Vo. Bo. Jefe Inmediato